

FELIPE AHUMADA JEGO
ladiscusion@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

La muerte de un adolescente de sólo 15 años durante la jornada del pasado domingo en un río de la localidad de San Gregorio, eleva a siete las muertes por sumersión dentro de la región de Ñuble, durante la presente temporada estival.

Si se considera que solo la PDI durante el periodo pasado, debió realizar ocho investigaciones de esta naturaleza, se confirma que la región de Ñuble sigue estando levemente sobre promedio nacional este año, pese a no tener balnearios costeros como los de la región de Coquimbo, que ya cuenta con tres personas fallecidas entre diciembre último y este mes de febrero.

Durante la presente temporada, el primer caso se registró en la comuna de Chillán Viejo, tratándose de un hombre quien nadaba en un río cercano al sector de Schoenstatt, en el camino a Yungay; luego, en el mes de diciembre, la PDI investigó el caso de un joven de nacionalidad boliviana, ahogado en el río Ñuble.

Ese mismo mes, en el embalse Coihueco se registró uno de los casos más dramáticos, ya que pasaron 48 días para que un equipo del Geresa de Bomberos encontrara a un hombre de 40 años y a un niño de 12 años quienes cayeron desde una moto de agua (prohibidas en el embalse).

A esto, se suma el caso de un hombre de 72 años quien fue hallado flotando un río Chillán, en las cercanías del puente El Diablo (comuna de Chillán Viejo).

Finalmente, el penúltimo hecho, el 14 de febrero, corresponde a un hombre chileno de 21 años, cuyo cuerpo logró ser rescatado en el Río Itata, específicamente, frente al Cementerio de Coelemu.

En la entrevista a familiares, se pudo establecer que la víctima, concurrió junto a familiares hasta la ribera del río Itata en Coelemu, donde ingresó al agua para refrescarse, siendo arrastrado por la corriente hasta una zona profunda y debido a que no sabía nadar, comenzó a hundirse,

PESE A LA PROHIBICIÓN DE NADO RECREATIVO QUE EXISTE EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

Muerte de escolar eleva a 7 la cantidad de víctimas por inmersión este verano

Las autoridades comunales han hecho presente que es prácticamente imposible ejercer una fiscalización apropiada por la cantidad de ríos y lagunas en la zona. A falta de un mes para que termine el verano la temporada casi iguala la cantidad de casos del verano pasado que llegó a 8.

El grupo Geresa de Bomberos ha debido actuar en la mayor cantidad de este tipo de hechos en Ñuble.



solicitando ayuda, no pudiendo ser rescatado por sus acompañantes.

Respecto a este último caso que afectó al adolescente en San Gregorio, los antecedentes policiales apuntan a que tras una alerta dada, voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de dicha comuna y de El Carmen, en Ñuble, fueron solicitados hasta el río Diguillín, en las cercanías del puente Zapallar.

Al respecto, el fiscal (s) Andrés Salgado especificó que el rescate se produjo en el sector de los Pozones de Covido y que "se ordenó la concurrencia del personal de la Sección

de Investigaciones Policiales (SIP) de la Primera Comisaría de San Carlos, además la del Labocar de Ñuble, quienes en definitiva efectuaron las diligencias investigativas para establecer con precisión la dinámica de la ocurrencia de los hechos".

Incapacidad de fiscalizar

La incontable cantidad de sectores en que, pese a estar prohibido, son usados como balnearios en Ñuble, en comunas como Pinto, Coihueco, Quillón, San Nicolás, Chillán o Chillán Viejo, principalmente hace que las autoridades comunales ad-

mitan que es virtualmente imposible efectuar controles o fiscalizaciones efectivas.

En Coihueco, por ejemplo, el concejal Russel Cabrera dijo que "en enero envíe un oficio al alcalde de Coihueco pidiendo que el municipio tomara contacto con la Asociación de Canalistas del Embalse, y con la Dirección de Obras Hidráulicas, precisamente para ver en conjunto el tema de la fiscalización de los vehículos acuáticos que llegan hasta el recinto, que pueden estar cumpliendo o no con las correspondientes medidas de seguridad".

4

casos de personas muertas por ahogamiento es lo que registran las policías locales en el año 2024, por lo que en 2025 y este 2026 se aprecia un alarmante aumento. Además, a lo menos seis de las víctimas de los últimos años, no sabían nadar.